

LATINOAMÉRICA

Hondureños rechazan entrega de tierras al capital privado

El Ciudadano · 14 de octubre de 2020

Los trabajadores agrícolas denuncian que la medida podría quitar su medio de sustento a unas 450.000 familias rurales



Representantes de varias organizaciones campesinas hondureñas anunciaron la realización de acciones de protesta contra la aprobación del decreto PCM 030-2020. Esta norma, denominada por los activistas del campo como “Ley Bananera”, entrega parcelas de tierra al capital privado nacional e internacional.

Según el criterio de los campesinos, este decreto es un retroceso a las conquistas agrarias obtenidas en los últimos años y motiva el traslado de tierras (que por ahora están cultivadas por campesinos) a manos del mejor postor.

Como parte de las acciones de rechazo a la iniciativa, el movimiento campesino presentó ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto PCM 030-2020.

El dirigente de la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC), Franklin Almendares, dijo que el recurso es la primera acción para derrotar la iniciativa, la cual se ha dado en primer momento bajo la aglutinación de varias organizaciones campesinas.

“Este recurso atenta contra la vida de los campesinos, es un retroceso a la reforma agraria y aumentaría la criminalización en el campo”, valoró Almendares.

“Le decimos no a la nueva Ley Bananera y las organizaciones nos estamos uniendo, por eso estamos haciendo esto porque no podemos permitir que se apruebe algo que viene a quitarle tierras a más de 450.000 familias, incrementando la crisis en el campo, sabemos que no hay voluntad política para una reforma agraria”, recalcó Almendares.

Desde la óptica de abogados del movimiento campesino, el decreto entrega las tierras a la agroindustria nacional e internacional por 30 años, convirtiéndose en un decreto nocivo para sus representados.

La CNTC advirtió que amparados en este decreto ya hay movimientos de entrega de tierras a favor de empresarios en el departamento de Colón. La situación enciende las alarmas en el campesinado y los insta a planificar acciones de protesta.

Por tal razón no descartan que para los próximos días las acciones de protesta sean a través de tomas de carreteras, plantones y denuncias públicas para poner en la mesa del debate la derogación de la que han denominado Ley Bananera.

“Haremos acciones permanentes a nivel nacional, tomas, plantones y protestas. Sabemos que van a criminalizarnos pero aseguramos que vamos a seguir en pie de lucha”, concluyó Franklin Almendares.

Con información de Telesur

Continúa leyendo...



En menos de una semana denuncian nueva masacre contra campesinos en Colombia

Fuente: El Ciudadano